Quito, 4 de Octubre del 2011

Doctor
JORGE ANIBAL BUNCE PALLO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es placentero, comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"LABORATORIO FARMACÉUTICO REPUBLICA DEL ECUADOR LAFARE S.A. EN LIQUIDACION"**, reunida el 10 de Noviembre del 2010, en esta ciudad de Quito, tuvo el acierto de designarle **"LIQUIDADOR PRINCIPAL"** de la Compañía.

Quien ejercerá la representación legal de la Compañía en Liquidación.

Esta Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Doctor Gustavo Arregui Flores Uzcátegui, el 25 de noviembre de 1994; y, se inscribió en el registro Mercantil el 13 de Marzo de 1995. Se reformó los Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera, el 25 de Septiembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 27 de Diciembre del 2000.

La Compañía resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada, mediante Escritura Pública de celebrada el 8 de diciembre del año 2010, ante el Notario Noveno Encargado Doctor Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Agosto del año 2011.

Atentamente,

SRA. SANDRA SUSANA LALAMA
LIQUIDADORA SUPLENTE
C.I. 170817505-2

Agradeciéndole la comunicación en la que me designa **Liquidador Principal** de la Compañía **"LABORATORIO FARMACÉUTICO REPUBLICA DEL ECUADOR LAFARE S.A. EN LIQUIDACION",** manifiesto a usted, que acepto el cargo a mi encomendado.

Quito, 4 de Octubre del 2011

DR. JORGE ANIBAL BUNCE PALLO
C.I. 171228022-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 14294 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 11 OCT 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO